

## | Drones: de Afganistán a Venezuela

Fernando Jiménez Sánchez

La semana pasada, siguiendo una lógica operativa que ha caracterizado las últimas dos décadas de la guerra contra el terrorismo, Héctor Rusthenford Guerrero Flores, alias "Niño Guerrero", líder del Tren de Aragua, fue neutralizado mediante un ataque con un vehículo aéreo no tripulado o dron en Venezuela. Esta acción, junto con los ataques realizados contra embarcaciones por el Comando Sur de los Estados Unidos, muestra la llegada a América Latina de instrumentos militares y de inteligencia que durante años fueron utilizados en Afganistán, Irak, Siria, Yemen o Somalia para enfrentar el terrorismo.

Los drones comenzaron a utilizarse de forma sistemática durante la década de 1990 en la Guerra de los Balcanes para tareas de vigilancia y reconocimiento. Después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 se convirtieron en una de las principales herramientas de las campañas antiterroristas desarrolladas por Estados Unidos y sus aliados.

Son empleados para la vigilancia, el reconocimiento, la producción de inteligencia, el apoyo operativo y la neutralización de amenazas. Conforme a cinco funciones esenciales: detectar, identificar, seguir, neutralizar y evaluar. Los drones han sido desplegados extensamente contra Al-Qaeda, los Talibán, Al-Shabaab y el Estado Islámico, permitiendo mantener una presencia permanente sobre zonas de interés y desarrollar operaciones en regiones remotas o de difícil acceso.

El uso de drones permite reducir riesgos para el personal militar, mantener una presión constante sobre organizaciones terroristas y criminales, así como generar inteligencia en tiempo real para apoyar la toma de decisiones. Su precisión, autonomía y relativamente bajo costo operativo los han convertido en una herramienta particularmente atractiva para campañas prolongadas antiterroristas.

Su presencia permanente sobre zonas de interés dificulta las comunicaciones de los blancos, limita sus movimientos, aumenta la incertidumbre y reduce la capacidad de operación de las personas o grupos que son objeto de seguimiento. Su eficiencia se ha convertido en instrumentos para dificultar la existencia de refugios seguros y restringir la operación de actores considerados amenazas.

El uso de drones se encuentra sujeto a mecanismos de supervisión política y jurídica para su despliegue en zonas de conflicto y para la eliminación de individuos. Su uso debe estar justificado y en el caso de la eliminación de personas se debe tener claridad sobre el nivel de amenaza que representa para la seguridad nacional, la imposibilidad razonable de capturarlo y la necesidad de reducir al máximo los daños colaterales.

Los drones, ante su versatilidad, se han convertido en una de las principales capacidades contraterroristas de

los Estados Unidos. Miles de combatientes y civiles han muerto como resultado de estas campañas, cuyos blancos habituales han sido líderes terroristas, centros de mando, instalaciones logísticas, campos de entrenamiento, depósitos de armas y fuentes de financiamiento.

El despliegue y uso de los drones se ha realizado en colaboración con las naciones en donde operan. Las autoridades de Afganistán, Pakistán, Irak, Siria, Yemen o Somalia, y ahora Venezuela, de manera formal o informal aceptaron su uso en su territorio. Si bien, es muchos casos desconocen las especificidades de lo que realizan y los objetivos que buscan neutralizar, autorizan su presencia en el aire, e implícitamente y en caso de ser necesario, su uso letal en contra de alguno de los blancos.

En algunos casos los drones, pese a sus beneficios, son desplazados por operaciones de las fuerzas especiales. La neutralización de Osama Bin Laden, en Paquistán en 2011, es uno de estos casos, donde se decidió utilizarlas en una operación compleja contra de un blanco de gran valor estratégico, para en vez de destruir la casa en la que se encontraba, se pudiese confirmar la identidad del blanco, obtener evidencia sobre su muerte, capturar documentos, equipos informáticos, teléfonos y material de inteligencia.

El uso de drones en Latinoamérica ha aumentado

**ANERPv** CURSO DE PROFESIONALIZACIÓN TEÓRICO/ PRÁCTICO  
**EC1694 ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MONITOREO DE SEGURIDAD LOGÍSTICA**

Dirigido a personal que opera en centrales de monitoreo y reacción, empresas transportistas y de transporte logístico

**NIVEL II (OPERATIVO)**

**DEL 18 AL 28 DE MAYO 2026**

**COSTO DEL CURSO: INCLUYE CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN.**

**COSTO SOCIOS ANERPv: \$11,550.00 + IVA**

**Competencias Clave a Desarrollar**

- Capacidad para planificar, ejecutar, gestionar y evaluar actividades complejas.
- Gestión integral de actividades de alta complejidad.
- Autonomía y liderazgo en la toma de decisiones.
- Responsabilidad estratégica en entornos cambiantes.
- Capacidad para dirigir equipos, proyectos o áreas completas.

**¿Qué vas a obtener?**

- Certificado en el estándar EC1694 del CONOCER "Implementación del análisis geoespacial para fortalecer la seguridad logística en operaciones de comercio exterior"
- Nivel Avanzado de competencias profesionales (Nivel 5)
- Constancia de habilidades laborales avalado por la STPS (DC3)
- Constancia de ANERPv

Más Información: [capacitacion.marisol@anerpv.mx](mailto:capacitacion.marisol@anerpv.mx)  
[evaluaciones.conocer@anerpv.mx](mailto:evaluaciones.conocer@anerpv.mx)  
(237) 119 5091 (55) 6962 1656

**¡INSCRÍBETE!**

## Recomendación Estratégica

Las narrativas que buscan generar temor sobre el uso de drones en territorio nacional enfrentan una diferencia fundamental entre Venezuela y México. Aunque ambos países albergan organizaciones criminales consideradas prioritarias por la administración de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum se ha negado a aceptar apoyo operativo manifiesto de los Estados Unidos. Sin embargo, México debería comenzar a debatir bajo qué condiciones este tipo de capacidades podrían contribuir a los objetivos nacionales de seguridad.

en los últimos años, la política del presidente Trump y las alianzas con los gobiernos han aumentado sus capacidades de operación en el territorio. La creación de Escudo de las Américas, en alianza con 18 países de los 33 que conforman América Latina y el Caribe le está permitiendo construir una arquitectura regional de vigilancia, inteligencia y cooperación operativa orientada a identificar, seguir y neutralizar actores criminales considerados amenazas para la seguridad nacional de los Estados participantes.



## Último momento

La CNTE continúa presionando al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum mediante movilizaciones y bloqueos. Hasta ahora, la actuación de la fuerza pública ha mostrado cambios importantes respecto a experiencias anteriores, privilegiando la contención y evitando escaladas de violencia. Aunque persisten áreas de oportunidad, las movilizaciones de la semana pasada concluyeron con saldo blanco y permitieron cumplir compromisos mundialistas. Buen trabajo del gabinete de seguridad federal y de las autoridades capitalinas.

### Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; investigador visitante en el Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidad de California en San Diego; Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM. Es coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; miembro del SNII-1; del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM y comentarista del Podcast Informe Estratégico. [Síguelo en @fjimsan](#)

